



Diario Político

2012

Por Carlos Ramírez

¿Hacia un *compromiso histórico*?

Jueves 7 de julio, 2011.

Las notas principales de los diarios de hoy:

El Universal

Alerta ONU contra ley de seguridad. Sugiere revisión del fuero militar

Reforma

Exigen intervenir cuentas del ISSSTE. Formula el Congreso petición a PGR y a la SFP

Milenio

Peña Nieto urge al PRI a enfilarse hacia 2012. Propone un candidato competitivo que privilegie la unidad

Excélsior

Yunes reta a Elba a duelo de auditorías. Propone abrir las finanzas personales

La Jornada

Admiten en EU “serios errores” en *Rápido y furioso*. Comité legislativo envía informe

La Crónica de Hoy

Eliminan barreras para camiones de México en EU. Pide la ONU investigación y tribunales civiles en casos de violencia a derechos humanos

El Financiero

Europa en contra del dominio de calificadoras. Hay enojo por la degradación de la nota de Portugal

El Economista

SCJN avala trasladar el Tianguis Turístico. Resuelve que nada obliga al gobierno al mantenerlo en Acapulco

El Sol de México

Casi mil impugnaciones contra el IFE. Pocas esperanzas de evitar la pena de muerte del mexicano



La Razón

Mil radios y teles impugnan al IFE por cambiar reglas. Acusan falta de certeza jurídica en difusión de spots

Ovaciones

Acepta FHC pacto pero culpa a Fox. Dice que sólo respetó acuerdos con *La Maestra*

Impacto

Peña: el PRI necesita un candidato ganador. „No hay el mínimo fantasma de división en el partido: Beltrones

No, pues la verdad es que no se puede. El escándalo Gordillo-Yunes, que en otros países hubiera desatado conmociones derivadas en renunciadas y averiguaciones previas, quedó sólo en eso: un circo para las élites políticas. En todo caso, el sistema político aplica eso que llaman *justicia poética*, es decir, el arreglo en las cúpulas.

Eso sí, la contabilidad política es otra cosa. Gordillo ya perdió su blindaje. Es vulnerable. Y desde dentro, de sus viejos aliados. Presionada por la opinión pública, temeroso de alguna acción oficial en su contra, decidió romper la ley de la *omertá* de la mafia, la ley del silencio. Al revelar negociaciones secretas, Gordillo ya probó que no es confiable, que no sabe guardar silencio y que es capaz de sacrificar aliados con tal de mantenerse en la cúpula del poder.

Eso sí, se vio obligada no sólo a verse como una delatora sino que *rebajó* su condición al pelearse con una figura política muy menor, como lo es Miguel Angel Yunes. La respuesta de Yunes lastimó a Gordillo. Ahora ya no puede salirse: ella bajó de nivel y Yunes subió. Y el lodazal apenas empieza a salpicar. El SNTE y el Partido Nueva Alianza quedaron ya exhibidos como parte de los negocios del poder. El que quiera alianza con Gordillo ya sabe el precio. Porque todo es cuestión de pesos y centavos.

Al final, el escándalo Gordillo-Yunes tiene el sello del *ancien régime* priísta. Y el lodo va a salpicar al PRI, sobre todo después de que Humberto Moreira y Enrique Peña Nieto, presidente del PRI y principal precandidato presidencial, respectivamente, ya *ficharon* a Gordillo para regresar al PRI. Es decir, ya *compraron* sus servicios. La pregunta que comenzó a correr hoy en los *desayunaderos* políticos indaga *cuánto* pagaron Moreira y Peña por los servicios de Gordillo.



El tema de seguridad se va a redinamizar hoy en la Corte Suprema porque se discute el fuero de guerra. Tema delicado, sensible. Tiene que ver con la caracterización del Estado. Un Estado sin aparato de represión queda víctima de las luchas civiles. Argentina quitó el fuero de guerra y ya hay insubordinaciones de la tropa. El ejército no es una policía sino el guardián de la soberanía y del Estado. Pero el tema central es que se nota un debilitamiento del derecho público y una hegemonía del derecho privado. Se trata al Estado como una empresa y se supone al ejército como el guardián de la puerta.

El debate debe ahondarse. Mi columna de hoy pone puntos a debate:

INDICADOR POLITICO

- + Fuero militar: Estado esencial
- + Hipocresía de SCJN y CIDH

Ahora que de **nueva** cuenta la Corte Suprema de Justicia va a tratar el tema del fuero militar por un asunto que ocurrió en 1974, el debate debería darse en su punto medular: el papel del fuero de guerra en la **hegemonía** del Estado.

1.- El ejército es la **primera** línea de combate por la soberanía nacional y la **última** línea de defensa del Estado. Como su función es la de defender la integridad de la república, entonces su funcionamiento debe quedar al **margen** de los intereses de las autoridades civiles. Un tribunal civil puede **minar** a las fuerzas militares. El fuero militar sirve para **castigar** violaciones a la doctrina militar y poner en riesgo la soberanía; el derecho civil se basa en cómo **eludir** el castigo.

2.- Si un Estado **no** cuenta con una fuerza militar ajena a las consideraciones civiles, su capacidad de defensa y de salvaguarda de la soberanía y la integridad **debilitaría** la tutela del Estado. Modificar el fuero militar sería condenar a la república a pasar de Estado a **protectorado** de intereses militares extranjeros, sobre todo de los Estados Unidos.



3.- El debate del fuero de guerra es, sin duda, la **esencia** del derecho público, es decir: del Estado. Sin embargo, los argumentos de varios ministros de la Corte Suprema responden a su formación en el derecho **privado** o el derecho **académico** que se practica en las universidades privadas. La defensa de la soberanía del Estado significa la **existencia** misma de una república.

4.- El fuero de guerra fue trasladado a tribunales civiles en Argentina y su primer efecto ha sido la **insubordinación** de la tropa. La disciplina militar tiene que ser mucho más **estricta** que la civil.

5.- La Corte Suprema va a estudiar **posibles** cambios en el fuero militar en función de un caso de represión ocurrido en 1974, cuando el sistema político priísta, al cual pertenecía entonces la Corte Suprema como institución sometida, estaba definido en función de la estrategia de **guerra fría**, es decir, combate ideológico. La presunta desaparición de Rosendo Redilla Pacheco se dio en la lucha del Estado contra la **guerrilla** armada que quería derrocar con las armas al gobierno constitucional e instaurar un gobierno socialista. Varios Redilla pertenecían al Partido de los Pobres de Lucio Cabañas y luchaban con las armas contra el gobierno constitucional, autoritario pero legítimo.

6.- Ese modelo de país y de Estado ya **no** existe en México. Terminó en 1985. Aunque quedó la **herencia** del PRI de una ola de represión que causó centenas de desaparecidos. Sólo que ese **mismo** PRI se prepara para regresar al poder presidencial, mientras las instituciones republicanas **manipuladas** por el PRI para reprimir están en peligro de **desaparecer**. El PRI siguió ganando elecciones pero **sin** ser juzgado, ni por la Corte Suprema, por sus acciones de represión. La Corte se **negó** a juzgar a Luis Echeverría, presidente de la república en 1974 y **responsable** del uso de las fuerzas armadas.

7.- El fuero de guerra **no** es un hecho de excepción ni sirve para proteger a delincuentes. Más aún, está **acotado**. Las resoluciones de los órganos de procuración y administración de justicia militar pueden ser



revocadas o **modificadas** por autoridades civiles, desde juzgados de distrito hasta la Corte Suprema. Este acotamiento implica, de suyo, un mecanismo de **control** sobre las decisiones de los tribunales militares.

8.- La función de los militares **no** es la de un agente de tránsito. Su tarea primordial de salvaguarda de la soberanía y de mantenimiento de la paz es fundamental para el desarrollo y el bienestar. Por ser los **garantes** de la integridad del Estado requieren de un fuero especial para juzgar, **no** para encubrir. La soberanía nacional puede ser debilitada si los presuntos delitos militares pasan a tribunales civiles donde las puertas de **escape** son infinitas. Por eso los militares deben ser juzgados por militares en función de un **código de honor** militar. Por ejemplo, una juez como la que **liberó** a Jorge Hank Rhon **no** debería juzgar a militares con delitos. En los tribunales civiles **no** se juzgan sino se tasan y se negocian quebrantamientos de la ley.

9.- La intervención de ejército se ha dado siempre contra **amenazas** a la seguridad nacional y a la soberanía, no para perseguir carteristas. En el combate a la guerrilla en los setentas se dio una **incapacidad** de los civiles y del PRI para abrir la democracia y hoy los narcos quieren **quitarle** soberanía nacional al Estado, constituyen una fuerza armada superior a la policiaca, instalaron *zonas francas* en territorio del Estado nacional, se convirtieron en gobierno autónomo, **desconocieron** las leyes constitucionales y de hecho operan como grupo insurgente **contra** el Estado. Jurídicamente los narcos podrían **vencer** al ejército en tribunales.

10.- Sería paradójico que la Corte Suprema, que se **negó** a condenar a Luis Echeverría por la represión en Tlatelolco y en San Cosme, y que en el pasado como institución fue **instrumento** autoritario del Estado priísta, ahora vaya a **castigar** al ejército y al Estado desintegrando el principio **rector** de la defensa nacional.

11.- Y sería paradójico que la Corte Suprema de México se **someta** a las presiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde estuvo por muchos años de juez internacional y presidente de la CIDH



Sergio García Ramírez, quien era subsecretario de Gobernación el día en que presuntamente **desaparecieron** a Redilla, jefe de investigaciones políticas de la policía de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación en 1970 y procurador del DF el día del **halconazo** criminal contra estudiantes en junio de 1971, además de haber sido prominente miembro del PRI que reprimió. García Ramírez --que nunca rompió con el gobierno represor del PRI-- se **excusó** de participar en el juicio Radilla pero **no** por haber sido funcionario en 1974 y cómplice de la represión sino por ser mexicano en un juicio sobre un mexicano. Si fuera seria, la CIDH debería de **incluir** en su condena a García Ramírez como un funcionario **corresponsable** de la represión. Y la Corte mexicana miró a otro lado durante los años de la represión priísta. Y hoy las dos **condenan** lo que avalaron.

12.- A México le hace falta **política de defensa nacional**.

Y por escándalos no paramos. Las televisoras y radios privadas están demandando al IFE por el cambio en el reglamento de *spots* que daña la parte comercial de esos negocios. Y en la Cámara de Diputados ven con malos ojos todo el desorden del consejero-presidente Leonardo Valdés. Ya un diputado perredista pidió juicio político contra Valdés.

Y donde comienza el forcejeo es en el PRD como consecuencia de la derrota en el Estado de México. Pero el punto fino es que Ebrard quiere aprovechar la licencia de Alejandro Encinas para ser candidato y ahora no le quiere regresar la coordinación de la bancada. Se trata de una provocación a López Obrador y una forma de irle quitando poder en el PRD. Pero a ver cuánto aguantan Ebrard y *Los Chuchos* porque siempre basta algún regaño público del tabasqueño para doblar las manitas.

A pesar de que quedó como segunda fuerza, el PRD fue el partido más afectado por el resultado mexiquense. El mensaje del electorado fue muy claro: el PRI es más fuerte cuando la oposición se encuentra dividida. Por tanto, el desafío



es saber si el PAN y el PRD podrían lograr un acuerdo común para el 2012, en base a un programa de instauración a la democracia. Se repetiría el escenario del 2000 cuando Vicente Fox invitó a Cárdenas a un acuerdo común pero los perredistas supusieron que iban a ganar solos... y les ganó Fox. Como quedaron el PAN y el PRD, por sí solos es difícil que alguno de los dos gane en el 2012.

Ahora como nunca se requiere de mentes políticas estratégicas. El 2012 podría ser convertido en la segunda oportunidad para la transición a la democracia, sobre todo por la amenaza de la restauración priísta. El PRD debe de leer --no digo leer porque los viejos comunistas ya perdieron la memoria-- a Enrico Berlinguer, el artífice del compromiso histórico Partido Comunista-Democracia Cristiana. Pero parece que es mucho pedirle a los perredistas cierta dosis de inteligencia política.

De los artículos de hoy, el de Zárate es el más lúcido porque avista el mensaje de las elecciones mexiquenses:

El mensaje de las urnas: la restauración

Alfonso Zárate, El Universal

Jueves 7 de julio de 2011.

Transcurridos apenas 11 años de la elección del 2 de julio de 2000, cuando la mayoría de los pronósticos vaticinaba que el viejo partido hegemónico languidecería, la realidad anticipa lo contrario: el tricolor está otra vez en la antesala del poder presidencial, sólo que ahora llegaría a través de un voto libre, lo que expresa en buena medida la frustración y el enojo ante una democracia ineficaz, con sus déficit en términos de crecimiento económico y bienestar social, y su incapacidad para recuperar la tranquilidad que ha sido secuestrada por una delincuencia que parece imparable.

Los políticos de la alternancia, lo mismo del PAN que del PRD, no resistieron la prueba del poder: las rapacerías que han exhibido muestran los límites de la decencia de unos y del compromiso con los más pobres de



los otros. Frente a esto, mucha gente vuelve la vista a un PRI que no ha cambiado y con su voto parecen decirle: “no necesitas cambiar, ni siquiera disfrazarte de otra cosa, así te queremos”.

El PRI trabajó en los últimos meses como sabe hacerlo, no sólo para ganar sino para humillar a sus opositores y lo logró: avasalló en el Estado de México y en Coahuila, porque los priístas saben usar los recursos de que disponen a manos llenas y no se equivocan en su diagnóstico; en millones de mexicanos prevalece una cultura cínica: “que roben pero que salpiquen”.

Pero más allá del uso abusivo de recursos públicos —el apabullante despliegue de propaganda en las campañas priístas; la operación gubernamental a favor de su candidato; del trueque de bienes por votos y de la inequidad de las contiendas—, las direcciones del PAN y del PRD tienen que hacer un serio ejercicio de autocrítica, porque estos resultados desnudan la precariedad de su trabajo político. A lo largo de muchos años, sus dirigentes han simulado, en vez de trabajar seriamente para incorporar y formar cuadros, para construir estructuras en municipios y entidades donde casi no existen, para constituirse en gestores de las demandas sociales y, esto es muy importante, para desempeñarse con honestidad en aquellos municipios y entidades que gobiernan.

Como fue evidenciado en el llamado “corredor azul”, el partido de “las buenas conciencias” fue capturado por arribistas como Antonio Domínguez (Atizapán), José Antonio Ríos Granados (Tultitlán) y Agustín Hernández Pastrana (Ecatepec), que aprovecharon el desprestigio del PRI para ganar elecciones, pero una vez en el poder mostraron que portaban todas las viejas mañas: atracos al presupuesto, frivolidad, incluso crímenes. Y en los últimos años, el PAN ha prestado su franquicia a candidatos saltimbanquis.

En el Estado de México, tanto el PAN como el PRD jugaron a perder: le apostaron a una alianza que tuviera como candidato al alcalde de Ecatepec, Eruviel Ávila; el cálculo de que el dedazo de Peña Nieto señalaría a Alfredo del Mazo resultó fallido y lo que siguió fue, en el caso de



Acción Nacional, una mala selección del candidato, una campaña desangelada y abandonada, sin ánimo de triunfo caracterizaron a la de Luis Felipe Bravo Mena.

En Coahuila, el hermano derrotó al compadre y el candidato perredista, Gregorio Sánchez, alcanzó apenas 0.9%, lo que anticipa la pérdida de su registro. En Nayarit, Guadalupe Acosta Naranjo quedó en tercer lugar con 11%.

A nivel del Poder Legislativo, este domingo ocurrió algo similar. En el Estado de México, en Coahuila e incluso en Nayarit, donde la contienda fue más cerrada, una mayoría priísta dominará los congresos, lo que le dará a los gobernadores manga ancha para seguir ejerciendo un poder sin contrapesos.

Otro mensaje de las urnas es el empobrecimiento de los partidos como proyectos políticos. Los candidatos del PRI no hablaron de ideología o de programas de gobierno, sino de compromisos puntuales a demandas puntuales, sustituyeron la oferta programática por cientos, quizás miles de trueques: votos a cambio de “ponerse a mano” con chambitas, pequeñas obras, vehículos...

Algunos piensan que para la candidatura presidencial del PRI “este arroz ya se coció”, pero todavía está por verse de lo que es capaz el canibalismo del partidazo.

Twitter: @alfonsozarate

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario

carlosramirezh@hotmail.com

www.grupotransicion.com.mx

<http://oficiodekafka.blogspot.com>